



Informe sobre Educación Sexual Integral (ESI) período 2022/2023.

La Educación Sexual Integral, es un derecho inalienable de niños/as, cuyo cumplimiento efectivo avanza, día a día.

Esto es posible por la firme decisión del Estado Nacional, Provincial y Municipal, como así también por los esfuerzos y compromiso insustituible de los docentes que día a día educan a nuestros niños.

Al realizar la evaluación de la Educación Sexual Integral (ESI)2022-2023, nos permitió, determinar en que medida se cumplieron las metas de calidad, que se fijaron en los estándares, asociados a los aprendizajes de la ESI, como ser competencias, contenidos y curriculum; esto permitió, focalizarnos en tres ejes importantes, como ser:

- El cuidado del Cuerpo.
- El desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.
- Desarrollo de comportamiento de autoprotección.
- Conocimiento y exploración del contexto.

Los niños de jardín de Infantes que pudieron acceder a dicho conocimiento en los años citados anteriormente fueron en total de 682 niños, lo que hace a un 100% de población de salas de 3, 4 y 5 años de la Escuela Municipal Petrona C. de Adami, tomando como juicio de valor el enfoque criterial, que nos permitió comparar el desempeño demostrado por cada niño, con una definición clara y exhaustiva del dominio evaluado y del nivel de desempeño deseable.

Con respecto a la capacitación docente el 100% de los mismos realizaron sus trayectos formativos a través de las plataformas a nivel Nacional y provincial- JUANA MANSO Y FORMAR, sobre la temática planteada.

En nuestra institución la ESI se implementa, en el Nivel Inicial desde el año 2010.